

CONVOCATORIA

QUINTO PREMIO ANUAL A LA MEJOR PRÁCTICA EN LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA Versión 2008

El Consejo Superior, según acta 41 de 2004, creó el "PRIMER PREMIO ANUAL A LA MEJOR PRACTICA EN LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA" para hacer público reconocimiento a las experiencias de gestión que se llevan a cabo en las diferentes sedes, las cuales favorecen la generación de redes de expansión de calidad en toda la institución en beneficio de la comunidad universitaria en particular y de la sociedad en general. Con el premio se pretende resaltar el esfuerzo y compromiso de las Redes de Trabajo en Equipo de Mejoramiento Continuo (Redes TREMEC) y los resultados obtenidos mediante el desarrollo de proyectos o actividades incluidos en los Planes de Acción anuales.

A partir del primer concurso, en cada una de las versiones anuales se han ido introduciendo variaciones con el fin de mejorar los procesos de selección, la visibilidad del concurso y la transferencia de las mejores prácticas. Así, para la versión 2005, se introdujeron criterios de evaluación según niveles de trabajo en red, impacto, sostenibilidad, liderazgo, aplicabilidad y cobertura para el fortalecimiento de la comunidad universitaria; se incluyó una fase de seguimiento y retroalimentación a las prácticas postuladas y se conformó un jurado que seleccionó con base en criterios objetivos basados en indicadores las prácticas ganadoras.

En enero de 2006, a través de nuestra página web, el Observatorio de Mejores Prácticas universitarias de la Global University Network for Innovation, red Universitaria creada por la Universidad Politécnica de Catalunya, la UNESCO y la Universidad de las Naciones Unidas conoció nuestro concurso e hizo contacto con la Rectoría, nos comunicamos con ellos y logramos vincularlos como jurados externos del concurso en su tercera versión.

Con esta importante alianza se obtuvo no solo un reconocimiento a la labor realizada hasta el momento sino también la oportunidad de participar en la investigación; la identificación de mejores prácticas en otras universidades; la divulgación de las nuestras en el

observatorio en línea, foros, seminarios y publicaciones y la transferencia de nuestros mejores logros.¹

Así, a finales del 2006 se hizo la respectiva convocatoria y se obtuvo una respuesta muy positiva con la inscripción de 91 prácticas. En esta versión los líderes nacionales realizaron el proceso de seguimiento y selección, de las ocho prácticas más destacadas; posteriormente, el Jurado Externo y el Interno conformado por miembros del Consejo Superior integraron todos los puntajes para otorgar el primer premio a la práctica ganadora del concurso.

En el segundo semestre del 2007 el Ministerio de Educación Nacional convocó a las instituciones de Educación Superior a inscribir las mejores prácticas en el Banco de Experiencias Significativas.² El Banco es una estrategia creada para "Movilizar el conocimiento adquirido por los actores y agentes del sector y promover el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas que orientan a la comunidad educativa y responden a las metas establecidas en materia de Educación Superior".

La universidad inscribió varias experiencias en el portal, entre ellas la del Premio a la Mejor Práctica y con ello se logró un nuevo apoyo al concurso ya que a partir de este año el Ministerio permitió que las sedes ingresaran las mejores prácticas al portal Colombia Aprende dándole mayor visibilidad a nuestro Sistema de Aseguramiento de la Calidad. En este año, se inscribieron 58 prácticas, se hicieron cambios en el sistema de seguimiento enviando las experiencias a las sedes para involucrar a la comunidad académica en el proceso de

¹ Para mayor información les sugerimos visitar: www.guni-rmies.net.

² Según **Naciones Unidas**, se entiende por **experiencias significativas** o **buenas prácticas las contribuciones** que tengan "un impacto demostrable y tangible en la calidad de vida de las personas", sean el "resultado de un trabajo efectivo en conjunto entre los diferentes sectores de la sociedad: pública, privada y civil" y se consideren "social, cultural, económica y ambientalmente sustentables".

Así, en concordancia con la anterior definición y con lo formulado por el módulo "Colombia Innova" del Ministerio de Educación Nacional, se define una Experiencia Significativa en Educación Superior **como una práctica concreta y sistemática de enseñanza y aprendizaje**, de gestión o de relaciones con la comunidad, con Instituciones de Educación Superior y con actores concernientes al proceso educativo, que ha mejorado procesos y que por su madurez, fundamentación, grado de sistematización y resultados sostenidos en el tiempo, han logrado reconocimiento e influencia en otros ámbitos distintos al de su origen.

evaluación, con el puntaje en las sedes se seleccionaron las ocho más desatacadas y entre ellas, el jurado interno y el externo seleccionaron la ganadora del premio nacional.

En el Premio a la Mejor Práctica en la Gestión Administrativa y Académica versión 2008 esperamos que la gran dinámica que ha generado el concurso se mantenga pero, sobre todo, que se haya fortalecido nuestra convicción acerca de la importancia del trabajo en redes colaborativas y solidarias como fuerza orientadora para elegir y transferir las prácticas en beneficio de nuestra universidad.

Para esta versión hay dos innovaciones en el concurso, la primera, la creación de una **MENCION ESPECIAL PARA MEJORES PRACTICAS DE GESTION AMBIENTAL**, en reconocimiento a los importantes aportes que se han hecho desde las sedes al desarrollo sostenible; la segunda, es la creación de una categoría adicional de evaluación la **SINERGIA DE TRANSFERENCIA** la cual mide la capacidad de las sedes para establecer contactos efectivos entre ellas para procesos de transferencia que potencien la complementariedad y la competitividad en procesos de calidad.

I. OBJETIVOS

- Contribuir para que la comunidad universitaria valore la importancia de la buena gestión en términos de transparencia, eficiencia, participación y liderazgo como elementos fundamentales de la competitividad.
- Identificar y reconocer las mejores prácticas de gestión académica y administrativa de las sedes de la Universidad.
- Fomentar la participación creativa de decanos, coordinadores, funcionarios administrativos, docentes, estudiantes y egresados a través de la incorporación de sus aportes a proyectos nacionales de mejoramiento de la calidad del servicio educativo.
- Generar efectos sinérgicos de intercambio de experiencias exitosas.
- Desarrollar en los miembros de las Redes Tremec habilidades necesarias para diagnosticar ejemplos de innovación para la calidad.
- Potenciar los avances del Plan Estratégico Nacional 2007-2012 "Sinergia Institucional".
- Divulgar las mejores prácticas en los diferentes medios de comunicación internos y externos a la universidad.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el Premio, las prácticas:

- Que hayan sido seleccionadas en cada sede o al nivel nacional durante la evaluación de resultados de los planes de mejoramiento;
- Las prácticas de innovación que contribuyan con la misión de la institución;
- Que sean prácticas en operación y por ello, cuenten con resultados comprobables y verificables;
- Que demuestren generar un alto valor agregado hacia la sociedad, o bien;
- Si su naturaleza es de impacto interno, demuestre su contribución a un mejor servicio educativo.
- Que demuestren alcance nacional o aplicabilidad en el corto plazo al nivel nacional.

III. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

- Trabajo en red: La mejor práctica debe ser el resultado de esfuerzos interinstitucionales que vinculen 2 o mas sedes de la universidad o interinstitucionales con el sector público, privado o solidario. **Las prácticas intrainstitucionales tendrán mayor valoración en la fase de calificación.**
- Impacto: Debe demostrar mejoras tangibles con respecto a las metas de los programas del Plan Estratégico Nacional 2001-2006.
- Sostenibilidad: Se manifiesta en cambios duraderos en las prácticas académicas o administrativas, por ejemplo en: definición de normas o estándares para procesos o procedimientos; concreción de marcos institucionales para la implementación de procesos y la toma de decisiones, creación de sistemas de administración eficiente y transparente.
- Liderazgo: Cuando son iniciativas inspiradoras de actividades innovadoras que fomentan y promueven mejoramiento, prácticas transparentes, responsables y trabajo en equipo.
- Cobertura: Referida a la vinculación de miembros de los diferentes estamentos universitarios o con amplia cobertura social.
- Aplicabilidad: La práctica debe demostrar posibilidad de réplica a nivel nacional en el corto plazo.

- Sinergia de Transferencia: hace referencia a si la sede ha logrado establecer contactos con otras sedes para la transferencia efectiva de la mejor práctica.

IV. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Se otorgaran reconocimientos a las mejores prácticas en:

CATEGORÍAS	CRITERIOS ESPECÍFICOS
1. Democratización de la educación superior	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de cobertura. - Aumento de retención. - Mayor conocimiento del contexto. - Mayor eficiencia en el proceso de egreso. - Diversificación de la oferta.
2. Innovación y Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del sistema de créditos en los programas académicos. - Incremento de grupos, semilleros, líneas y proyectos de investigación. - Implementación de políticas nacionales de investigación y proyección social. - Fortalecimiento de la comunidad docente.
3. Integración y articulación de la economía solidaria	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de currículos en la línea institucional. - Creación y fomento de entidades solidarias. - Investigaciones para el sector solidario. - Proyección social comunitaria.
4. Implementación de un modelo de gestión basado en la integración de procesos académicos, administrativos y el talento humano	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora y fomento en la satisfacción de la comunidad universitaria con respecto a los servicios ofrecidos. - Actualización de docentes y funcionarios en temas de gestión universitaria. - Desarrollo de sistemas de gestión. - Estandarización de procesos y procedimientos. - Conformación de redes Tremec. - Proyectos en red intrainstitucional.
5. Diversificación de fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de recursos financieros. - Aumento de ingresos / excedentes.
6. Vinculación universidad y contexto	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y evaluación de convenios. - Seguimiento a egresados. - Procesos de internacionalización. - Agendas de visibilidad (publicaciones-premios – reconocimientos). - Proyectos en red.

	- MENCION ESPECIAL: Mejores Prácticas de Gestión Ambiental.
7. Implementación de tecnologías de información y comunicación para la gestión universitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollos académicos virtuales. - Desarrollos administrativos virtuales. - Aumento de cobertura a través de la virtualidad. - Desescolarización de cursos presenciales.
8. Fomento a la cultura de la autorregulación y la autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos de autoevaluación. - Implementación de planes de mejoramiento. - Conformación de redes Tremec. - Implementación de sistemas de indicadores.
9. Fortalecimiento de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> - creación y participación en redes académicas - modelos de gestión de la investigación formación y capacitación de investigadores.

V. PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo en tres etapas:

PRIMERA ETAPA: ADMISIÓN Y CATEGORIZACIÓN

Se realiza mediante la inscripción de la práctica en el portal Colombia Aprende www.colombiaprende.edu.co en el Banco de Experiencias Significativas, cumpliendo con el formato especificado y adjuntando el material de respaldo que sea necesario. En esta etapa se asegurará que todas las postulaciones cumplan con los datos y requisitos exigidos.

Los participantes enviarán a planeacionnacionalucc@correoucc.edu.co la confirmación de recibo en el Portal y copia de la ficha técnica.

SEGUNDA ETAPA: SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN

Cada sede recibirá aleatoriamente los resúmenes ejecutivos de algunas de las prácticas. Su tarea fundamental será validar la

información recibida, en el proceso se corroborará y ampliará la información, se resolverán cuestionamientos de etapas anteriores y se conocerá la operación real de la práctica.

Al finalizar cada sede entregará un informe sobre el proceso de seguimiento asignando la respectiva calificación y aportando retroalimentación relativa a las áreas sólidas y de oportunidades de la práctica y sugerencias para el mejoramiento continuo en general y su presentación al concurso en particular.

Se sugiere que la evaluación sea realizada por las Redes Tremec relacionadas con la práctica postulada.

TERCERA ETAPA: SINERGIA DE TRANSFERENCIA

Las sedes deberán gestionar la transferencia de sus mejores prácticas a través de la Rueda de Negocios que se abrirá en el 2009. El negocio efectivo con otras sedes otorgará un puntaje adicional a la práctica postulada.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL

En esta etapa un jurado especial y el Consejo Directivo evaluarán y premiarán las mejores prácticas con base en los criterios de trabajo en red, impacto, sostenibilidad, liderazgo, aplicabilidad, cobertura y sinergia de transferencia.

El jurado asignará los premios en las diferentes categorías. Una vez terminado el proceso éstos serán entregados en ceremonia pública.

VI. PREMIACIÓN

Los incentivos serán propuestos anualmente por la Rectoría y aprobados por el Consejo Superior.

Se otorgarán placas de reconocimiento para la mejor práctica en cada programa del Plan Estratégico Nacional y la mención especial para la mejor práctica en gestión ambiental. La mejor práctica al nivel nacional recibirá un premio en efectivo y un trofeo.

Los premios serán entregados a las sedes ganadoras en ceremonia especial durante la reunión anual del Consejo Directivo.

Durante el evento de premiación se socializarán los impactos de transferencia de las prácticas elegidas en el 2007.

VII. COMPROMISOS

Las sedes ganadoras asumirán el compromiso de:

- Mantener y superar constantemente los méritos por los cuales recibieron reconocimiento.
- Promover la transferencia del modelo de gestión de la experiencia a la implementación de otros programas del plan estratégico.
- Compartir y proporcionar información sobre su práctica a las demás sedes.
- Facilitar la documentación pertinente en forma oportuna para incluir la experiencia en la publicación institucional sobre las mejores prácticas.
- Mostrar al finalizar del año resultados de implementación en un porcentaje no menor del 40% de las sedes.

VIII. FECHAS CLAVE

INSCRIPCIÓN EN EL PORTAL COLOMBIA APRENDE

Hasta el miércoles 10 de Diciembre/2008

La Ficha técnica y la documentación deben enviarse a los correos electrónicos planeacionnacionalucc@correoucc.edu.co, colombiaperez@correoucc.edu.co

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Del 10 de Diciembre/2008 hasta el viernes 13 de febrero/2009

SINERGIA DE TRANSFERENCIA

Del 10 de Diciembre/2008 hasta el viernes 13 de febrero/2009

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OCHO MEJORES PRÁCTICAS

Lunes 16 de febrero/2009

PREMIACIÓN DE LA MEJOR PRÁCTICA

Durante el primer Consejo Directivo del año, fecha por determinar.

IX. FICHA PARA EL REGISTRO DE MEJORES PRÁCTICAS

- Adaptada de: BANCO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ficha estándar para el registro de experiencias significativas. Ministerio de Educación Nacional en: http://www.colombiaaprende.edu.co/experiencias_superior

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

1.	Título		
	Nombre con que se conoce la experiencia		
2.	Identificación Institucional		
	Nombre de la institución, Centro Regional o alianza de Educación Superior, Secretaría de Educación o entidad a la que pertenece el equipo de trabajo o la experiencia		
	Dirección Principal:		
	Dirección sede donde se ejecuta la experiencia:		
	Teléfono (Incluya indicativo):		
	Correo electrónico institucional:		
	Fax (Incluya indicativo):		
	Página web:		
	Carácter:		
3.	Coordinador(es) / Autor (es) / Contacto		
	Cargo	Teléfonos / Fax (incluya indicativo)	Correo electrónico
	Otros participantes del equipo de trabajo (Nombres completos)		
4.	Área Misional de la experiencia y programa estratégico		



--	--

11	Objetivo Escriba el objetivo general y los objetivos específicos de la experiencia
	OBJETIVO GENERAL:
	Objetivos Específicos:

12	Enfoque teórico que la orienta Mencione los referentes teóricos, principios administrativos, principios pedagógicos y/o elementos conceptuales que orientan la experiencia. De ser pertinente, indique qué competencias busca desarrollar.

13	Cómo se desarrolla la experiencia Describa la metodología y/o didáctica implementada para desarrollar la propuesta. Mencione las principales fases, procesos y actividades asociadas que se llevan a cabo. Señale el papel que juegan los docentes, directivos, estudiantes, padres y/o comunidad. En este ítem es donde más amplio y claro debe ser.

14	Costos de la experiencia Especifique de forma clara y detallada los costos en que se incurrió en cada fase de la experiencia, desde sus inicios hasta la etapa final o actual. Los valores deben tener detallados de forma clara los tipos de fuentes que provienen: si son recursos propios de las Instituciones de Educación Superior – I.E.S., de la alianza, cooperación Internacional, donación, recursos de la nación, empréstito o cualquier otra fuente.

--	--

15	Medios Señale los principales recursos, herramientas analíticas y medios que se incorporan para el desarrollo de la experiencia.
-----------	--

--	--

16	Talento Humano requerido Describe el componente de talento humano (perfiles, cantidad y distribución por funciones asignadas) que se requirió para la creación e implementación de la experiencia.
-----------	--

--	--

17	Redes, apoyo o alianzas Mencione las redes, apoyo o alianzas establecidas con dependencias administrativas, facultades u otras Instituciones de Educación Superior –IES, Entidades Territoriales, organizaciones o empresas para desarrollar la propuesta. ¿Qué otros actores están involucrados como aliados (estamentos universitarios, organismos gubernamentales, instituciones de formación, universidades, educación no formal, apoyo internacional, empresa privada, comunidad)? Igual enuncie los apoyos o alianzas de carácter profesional y/o económico que ha tenido para implementar su propuesta.
-----------	---

--	--

18	Balance de la experiencia
-----------	----------------------------------

	Factores que facilitan su implementación Señale los elementos o factores que han facilitado el desarrollo de la experiencia y que favorecen su sostenibilidad.
--	--

--	--

	Factores que dificultan su implementación Indique las dificultades encontradas y las estrategias aplicadas para resolverlas.
--	--



19 Reconocimientos obtenidos Enuncie los premios, galardones y/o reconocimientos de que ha sido objeto la experiencia, indicando la entidad que lo otorga, título del concurso o premio, fecha de la obtención.	

20 Producciones, publicaciones y socialización de la experiencia. Enuncie los productos derivados de la experiencia indicando el título de cada uno y una breve descripción de su contenido (libros, páginas web, software, cartillas, videos, materiales). Señale en qué eventos se ha socializado y discutido la experiencia. Si la experiencia está sistematizada (en un documento escrito), por favor adjúntelo al momento de enviar la ficha. Si considera adecuado, igualmente adjunte otros documentos.	

21 Resultados Presente de manera clara los principales resultados obtenidos con la experiencia. Si es posible sustente los resultados con documentos adjuntos.	

22 Evaluación Describa la estrategia y mecanismos que se realizan para el seguimiento, monitoreo, evaluación y mejoramiento de la experiencia que le permita calificar su validez y atribuirle los resultados obtenidos. Si es pertinente, analice la experiencia con relación a los indicadores obtenidos antes y después de la puesta en marcha de la misma.	

23	Impacto Institucional o social
	¿Qué efectos o transformaciones ha producido su propuesta entre la comunidad educativa, en otros miembros de la comunidad, en otras instituciones, en otras organizaciones, en el municipio, departamento o nación.

24	Para el intercambio con sedes de la Universidad Cooperativa u otras Instituciones de Educación Superior – IES.
	¿Qué aspectos de la experiencia (conceptuales, didácticos, metodológicos....) considera importantes para la discusión con sedes de la Universidad Cooperativa, otras instituciones de Educación Superior – IES de otras regiones, países y/o con expertos?

25	Aplicación en otros contextos
	¿Considera que usted(es) puede (en) adelantar algún proceso de formación desde el desarrollo de la experiencia, con el propósito de que sea adaptada en dependencias administrativas, facultades, sedes de la Universidad u otras instituciones? Describa brevemente con qué cuenta o contaría para ello: 1. Metodología definida 2. Materiales para la ejecución 3. Manuales o guías 4. Proceso de capacitación en la metodología y el uso de los materiales.

26	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
	Año	Mes	Día